



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO**

Miércoles, 21 de noviembre de 2018

En la ciudad de Quito, bajo la presidencia de la PhD. Silvia Susana Mancheno Durán, Decana de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador y Presidenta de Consejo Directivo, en la Sala de Sesiones de Consejo Directivo, siendo las 09H05 del día miércoles 21 de noviembre de 2018, se instala la sesión extraordinaria de Consejo Directivo, con la asistencia de los siguientes miembros:

CON VOZ Y VOTO:

Dra. Maritza del Rosario Paredes Escobar, Vocal Docente Principal; Dr. Silvio Roberto Fonseca Bautista, Vocal Docente Principal.

CON VOZ:

A las 09h12 ingresa a la sesión el Dr. Guido Albán Pérez, PhD., Director del Instituto de Posgrado.

Actúa como Secretaria Abogada la Dra. Anita Romero López, titular.

Se aprueba el Orden del Día constante en la convocatoria:

1. Conocimiento del oficio FPSi-IIPsi-2018 OF. No 424 remitido por el Instituto de Posgrado en sustitución del oficio IPPsi-2018 OF. No 384, de 26 de octubre de 2018, en el que se solicita la legalización de lo actuado por el Dr. Álvaro Raza Caicedo en la Unidad de Titulación de Posgrado.

1.- CONOCIMIENTO DEL OFICIO FPSI-IIPSI-2018 OF. NO 424 REMITIDO POR EL INSTITUTO DE POSGRADO EN SUSTITUCIÓN DEL OFICIO IPPSI-2018 OF. NO 384, DE 26 DE OCTUBRE DE 2018, EN EL QUE SE SOLICITA LA LEGALIZACIÓN DE LO ACTUADO POR EL DR. ÁLVARO RAZA CAICEDO EN LA UNIDAD DE TITULACIÓN DE POSGRADO.-

La señora Decana indica que se ha requerido realizar esta sesión por cuanto el oficio que se conoció en la sesión ordinaria de 12 de noviembre tenía el mismo número y la misma fecha que el conocido y aprobado en otra sesión, con distinto contenido y para poder realizar los pagos correspondientes, se requiere que se valide lo actuado por el Dr. Álvaro Raza tanto en el año 2017 como en el 2018.

Se conoce el oficio IPPsi-2018 OF. No 424, de 15 de noviembre de 2018, suscrito por el Dr. Guido Albán Pérez, PhD., Director del Instituto de Posgrado de la Facultad de Ciencias Psicológicas, con el que remite el oficio IPPsi-2018 OF. No 425, de 15 de noviembre de 2018, en el que el señor Director informa, como alcance al oficio IPPsi-2018 OF. No 384, de 26 de octubre de 2018, que la Unidad de Titulación de Posgrado, período enero – diciembre 2017 y de enero al 14 de agosto de 2018, quedó inconclusa por el viaje de la MSc. Rosa

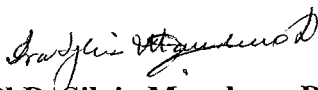




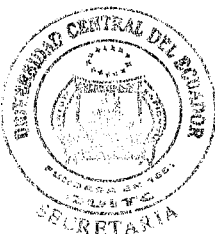
Suárez a continuar con sus estudios de Doctorado en México, motivo por el que no se dio ningún trámite de pagos por cuanto el presupuesto no estaba aprobado por la Comisión Económica de la Universidad; que a partir del 18 de septiembre de 2017 en sesión de Consejo de Posgrado se designa al MSc. Álvaro Raza como Coordinador de la Unidad de Titulación de ese período; por lo cual surge la necesidad de que se apruebe en Consejo Directivo para validar lo actuado por el MSc. Raza en la Unidad de Titulación de Posgrado del período enero a diciembre de 2017 y de enero al 14 de agosto de 2018.

Receptada la votación correspondiente, por unanimidad, se resuelve: autorizar se valide lo actuado por el Msc. Álvaro Raza Caicedo en la Unidad de Titulación de Posgrado en el período enero a diciembre de 2017 y de enero al 14 de agosto de 2018.

Cumplido el orden del día para el que fue convocada, se termina la sesión a las 09h21.


PhD. Silvia Mancheno Durán
DECANA


Dra. Anita Romero Eópez, Mg.
SECRETARIA ABOGADA



Lucy J.